



INFORME 2013

La Subsecretaría de Derechos Humanos de la UNS fue creada por la Resolución 002/12 del Consejo superior Universitario el 01 de marzo de 2012, a cargo de la Secretaría Privada de Rectorado, coordinando las actividades el Méd. Pedro Silberman, y posteriormente es designada a cargo de la coordinación la Sra. Vicerrectora, Mg. María del Carmen Vaquero. Entre algunos de sus considerandos figuran:

- Que en los últimos años las actividades relativas a la defensa y promoción de los derechos humanos han adquirido un desarrollo relevante en el ámbito de la universidad;
- Que los derechos humanos no se asientan en principios religiosos, ni políticos, ni filosóficos, aunque estos los reconozcan, se asientan en el reconocimiento de la innegable humanidad de todos los hombres y mujeres;
- Que el desarrollo de una política de derechos humanos implica la necesidad de considerar los derechos civiles y políticos de primera generación así como también la inclusión de la segunda (salud, trabajo, educación), tercera (sociales, económicos y culturales) y hasta cuarta generación de los mismos (medio ambiente, bioética y nuevas tecnologías);
- Que es indispensable reforzar la capacidad institucional de los organismos gubernamentales nacionales y provinciales para la promoción y protección de los derechos humanos, potenciando la cooperación y fortaleciendo la articulación entre los poderes del Estado y entre estos y la sociedad civil;
- Que es prioritario organizar y profundizar el desarrollo de proyectos y actividades específicas en los diferentes campos de los derechos humanos, otorgando al área un marco jerárquico y administrativo conforme a su importancia;
- Que la Universidad tiene una responsabilidad irrenunciable en la formación de ciudadanos probos no solo en aspectos técnicos de sus profesiones sino también desde dimensiones éticas y morales en defensa del ser humano y su condición de sujeto de derecho.



**Subsecretaría de
Derechos Humanos
UNIVERSIDAD NACIONAL DEL SUR**

Se establece como misión de la Subsecretaría entender en todo lo vinculado con la promoción, defensa y formación en derechos humanos en la UNS, con las siguientes funciones:

- Proponer programas y actividades orientados a consolidar una cultura de derechos humanos en el ámbito académico y en la sociedad en general.
- Diseñar políticas para la protección y la difusión de la temática de derechos humanos en ámbitos de la Universidad, y fomentar y participar en la producción, análisis y evaluación de las que se generen en distintas jurisdicciones.
- Coordinar acciones y programas articulados con organismos de derechos humanos del ámbito local, nacional e internacional.
- Promover la formación en derechos humanos como parte integral de la enseñanza preuniversitaria y universitaria.

La Subsecretaría cuenta con un Consejo Asesor compuesto por representantes de diversas organizaciones que acreditan una labor comprometida en la defensa y promoción de los derechos humanos en la comunidad.

Asimismo, con fecha 04 de marzo de 2013, la Subsecretaría de Derechos Humanos ha designado para la integración del Tribunal de Honor a: Dr. Hugo Cañón, Dr. Fortunato Mallimaci, Dr. Martín Fresneda, Sra. Noemí Labruno, Sr. Aldo Etchegoyen y Lic. Nora Pochtar.

En el transcurso del año 2013 la Subsecretaría participó de diversas actividades en algunas de ellas como organizadora y en otras adhiriendo y acompañando a distintas instituciones de la ciudad y actividades propias de los Departamentos y Secretarías de la Universidad.

Conferencias y actividades organizadas y auspiciadas

Ciclo de Conferencias:



El ciclo tuvo su inicio por una iniciativa conjunta de la Coordinadora de la Subsecretaría y el Consejo Asesor de la misma. Se inició en el mes de agosto y tuvo una participación de 297 asistentes a los que se les entregó certificado de participación.

- ✓ Conferencia **"Herramientas para hacer visibles espacios y territorios donde se han cometido crímenes de lesa humanidad"** a cargo del Arq. Gonzalo Conte. Se dictó el día miércoles 18 de Septiembre en el Centro Histórico Cultural, Universidad Nacional del Sur.

Gonzalo Conte es arquitecto egresado de la Universidad de Buenos Aires. Entre 1984 y 1991 se desempeñó como docente de Diseño Arquitectónico en la Facultad de Arquitectura y Urbanismo de la UBA. Ejerce la profesión a partir de 1984 realizando numerosas obras y proyectos. Participó en concursos públicos y privados, nacionales e internacionales obteniendo distintos premios. Entre 2001 y 2004 fue asesor de la Comisión Pro- Monumento a las Víctimas del Terrorismo de Estado. Desde el año 2004 coordina el programa Topografía de la memoria de Memoria Abierta. Esta área trabaja sobre la memoria territorial y espacial del terrorismo de Estado en la Argentina. Revela, sistematiza, brinda asistencia técnica y produce documentación sobre sitios de represión, resistencia, homenaje y conmemoración. Propone y diseña herramientas y materiales audiovisuales destinados a comprender estos sitios como vehículos de memoria.





- ✓ Conferencia “**Interculturalidad y Procesos de aprendizaje**” a cargo del Pastor Prof. Guido Bello Henríquez. Dictada el día Sábado 28 de Septiembre a las en el Centro Histórico Cultural, Universidad Nacional del Sur.
Guido BELLO HENRÍQUEZ es Pastor en la Iglesia Evangélica Metodista Argentina. Nacido en Panguipulli, Chile, diciembre de 1944. Profesor en Letras por Universidad Católica de Chile, 1988-1973. Licenciado en Teología egresado del Instituto Superior Evangélico de Estudios Teológicos (ISEDET), Coordinador General de la Comisión Evangélica Latinoamericana de Educación Cristiana (CELADEC), 1998-2004. En esta función coordinó el Curso Latinoamericano de Educación Cristiana – Educación Popular, realizado en distintos países de América Latina y el Caribe durante 6 años.
Pastor en la Iglesia Evangélica Metodista Argentina desde 1976, habiéndose desempeñado en comunidades de Bahía Blanca, El Palomar, Morón, Villa Ballester, Lanús, Lomas de Zamora, Temperley (Bs. Aires), en Rosario y en Capitán Bermúdez (SF), actualmente en Luis Guillón y Tristán Suárez (Bs. Aires). En la actualidad colabora en comunidades metodistas del Gran Buenos Aires, Distrito Sur.



- ✓ Conferencia “**Institucionalización de Adultos Mayores, un tema de Derechos Humanos**”, a cargo de la Lic. Nora Pochtar. Dictada el día Viernes 1 de Noviembre, en el Centro Histórico Cultural, Universidad Nacional del Sur.



Subsecretaría de
Derechos Humanos
UNIVERSIDAD NACIONAL DEL SUR

Nora Pochtar es Obstétrica, graduada en la Universidad de Buenos Aires, y Licenciada en Psicología (UBA). Es Coordinadora de la “Oficina de Promoción y Protección de los Derechos Humanos de las Personas Adultas Mayores” de la Secretaría de Derechos Humanos del Ministerio de Justicia, Seguridad y Derechos Humanos de la República Argentina.

Es Miembro Fundador de la Asociación Gerontológica de Buenos Aires y de la Asociación Gerontológica Argentina, Miembro Fundador y Representante para la República Argentina del Grupo Internacional de Apoyo a la Tercera Edad (G.I.A.T.E.) con sede en Valencia, España. Miembro del Consejo Científico Asesor, del Centro Ibero-latinoamericano de la Tercera Edad.

“ INSTITUCIONALIZACIÓN
DE ADULTOS MAYORES,
UN TEMA DE
DERECHOS HUMANOS ”

Conferencia a
cargo de la
Licenciada
Nora Pochtar

VIERNES 1 de Noviembre 21 hs.
Centro Histórico Cultural UNS
Rondeau 29

Organiza:
Subsecretaría de Derechos Humanos UNS

Ciclo de Cine y Memoria:

Este ciclo tuvo como objetivo dar visibilidad a los trabajos realizados dentro del Programa Jóvenes y Memoria perteneciente a la Comisión Provincial de la Memoria. Los jóvenes participan de instancias de capacitación específicas y durante el año y en forma de voluntariados realizan múltiples actividades: visitas a las escuelas en los distintos distritos



Subsecretaría de
Derechos Humanos
UNIVERSIDAD NACIONAL DEL SUR

involucrados, reuniones de trabajo y seguimiento de los proyectos, diseño y dictado de los talleres, planificación de encuentros regionales, asistencia técnica para la producción y realización de proyectos de comunicación, actividades de organización y dictado de talleres durante el encuentro final que se realiza en Chapadmalal.

En Bahía Blanca, la Lic. María Alejandra Barna es una de las coordinadoras y también integrante del Consejo Asesor de la Subsecretaría. En este marco se presentaron, en el Salón de Actos de la Universidad Nacional del Sur, los días 2 y 3 de octubre, organizado por la Subsecretaría de Derechos Humanos los siguientes proyectos:

- **“Peligrosos o en peligro”** – Alumnos de la Escuela de Educación Media N° 7 de Gral. Cerri.
- **“Espacio escuela”** – Alumnos de la Escuela Normal Superior de la Universidad Nacional del Sur.
- **“Bahía sitiada”** - Alumnos de la Escuela Normal Superior de la Universidad Nacional del Sur.
- **“El Testigo”** – Alumnos de la Escuela de Formación Agraria, Radio Encuentro y Asociación de Familiares y Víctimas del Terrorismo de Estado de Viedma y Patagones.



Subsecretaría de
Derechos Humanos - UNS

Ciclo de Cine y Memoria

Miércoles 2 de octubre, 18 hs

- **“Peligrosos o en peligro”**- Alumnos de Escuela de Educación Media N° 7 Gral. Cerri. Proyecto “Jóvenes y Memoria” de la CPM.
- **“Espacio escuela”**- Alumnos de Escuela Normal Superior-UNS Proyecto “Jóvenes y Memoria” de la CPM.

Jueves 3 de octubre, 18 hs

- **“Bahía Sitiada”**- Alumnos de Escuela Normal Superior-UNS. Proyecto “Jóvenes y Memoria” de la CPM.
- **“El Testigo”**- Alumnos de Escuela de Formación Agraria, Radio Encuentro y Asociación de Familiares y Víctimas del Terrorismo de Estado de Viedma y Patagones.



Salón de Actos de la Universidad Nacional del Sur -Alem 1253

Cine:

- ✓ Organizado en conjunto con el Departamento de Humanidades, la Secretaría de Relaciones Institucionales y Extensión de la Universidad Nacional del Sur, la Cátedra Libre de Derechos Humanos del Departamento de Humanidades y el Colectivo de Artistas por la No Violencia Hacia las Mujeres – Bahía Blanca se realizó el 19 de noviembre la presentación del tráiler del largometraje **“Hermanas, una valiente**



Subsecretaría de
Derechos Humanos
UNIVERSIDAD NACIONAL DEL SUR

decisión” del director Pedro Olivera. Una película que habla de la trata de personas desde el sufrimiento que pasan las víctimas. Es una producción independiente interpretada por actores no profesionales de la comunidad de la ciudad de Salta. Colaboración técnica del Foro de Mujeres por la Igualdad de Oportunidades y la Red de Alto a la Trata y Tráfico Humano – RATT Argentina en Salta. La presentación estuvo a cargo de Irene Cari, Presidenta Asociación Civil Foro de Mujeres por la Igualdad de Oportunidades y Coordinadora de la RATT SALTA.



PRESENTACIÓN DEL TRÁILER DEL LARGOMETRAJE
HERMANAS
“una valiente decisión”

Director: PEDRO OLIVERA

Una película que habla de la trata de personas desde el sufrimiento que pasan las víctimas.

Producción independiente interpretada por actores no profesionales de la comunidad de la ciudad de Salta.

Colaboración técnica del Foro de Mujeres por la Igualdad de Oportunidades y la Red de Alto a la Trata y Tráfico Humano

RATT ARGENTINA EN SALTA

Presentación a cargo de:

IRENE CARI, presidenta Asociación Civil Foro de Mujeres por la Igualdad de Oportunidades y Coordinadora de la RATT SALTA



Jueves 14 de Noviembre -19 hs

Centro Histórico Cultural UNS-Rondeau 29

Invitan: Colectivo de Artistas por la No Violencia Hacia las Mujeres – Bahía Blanca
Subsecretaría de Derechos Humanos UNS – Cátedra Libre de Derechos Humanos
y Secretaría de Relaciones Institucionales y Extensión – Departamento de Humanidades –UNS

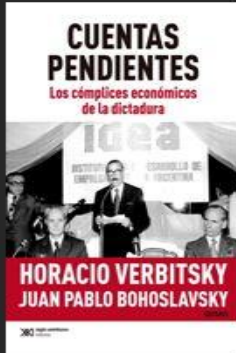
Presentaciones de libros:

- ✓ Presentación del libro **“Cuentas Pendientes, los cómplices económicos de la dictadura”** de Horacio Verbitsky y Juan Pablo Bohoslavsky. La misma se realizó el día martes 5 de Noviembre en el Aula Magna de la Universidad Nacional del Sur. En el panel disertaron Damián Loreti, Hugo Cañón, Miguel Palazzani y Diego Martínez, actuando como moderador Diego Kenis.



Subsecretaría de
Derechos Humanos
UNIVERSIDAD NACIONAL DEL SUR

Universidad Nacional del Sur
Subsecretaría de Derechos Humanos
CUENTAS PENDIENTES
Los cómplices económicos de la dictadura
Horacio Verbitsky
Juan Pablo Bohoslavsky




Damián Loreti, Hugo Cañón, Miguel Palazzani, Diego Martínez
Moderador y Presentador: Diego Kenis
Aula Magna - UNS - Colón 80
Martes 5 de Noviembre - 19:30 Horas

- ✓ Se adhirió y colaboró en la presentación del libro “El Carro de la Vida” de Jorge Alessandro, organizado por la Agrupación H.I.J.O.S. de Bahía Blanca. Realizada en la Casa de la Cultura de la Universidad el viernes 13 de septiembre.

PRESENTACIÓN DEL LIBRO
EL CARRO DE LA VIDA
de JORGE ALESSANDRO

Acompañan al autor en la presentación:
Hugo Cañón
Eduardo Hidalgo
Alejandra Santucho



Organiza: H.I.J.O.S. Bahía Blanca
Convocan APDH, Red por el derecho a la Identidad y Mesa por el Juicio y Castigo Regional Bahía Blanca
Adhieren: Secretaría General de Cultura y Extensión Universitaria y Subsecretaría de DDHH (UNS)
Viernes 13 de septiembre, 19 hs
Casa de la Cultura (UNS)
Av. Alem 925- Bahía Blanca



Subsecretaría de
Derechos Humanos
UNIVERSIDAD NACIONAL DEL SUR

- ✓ Organizado conjuntamente con el Departamento de Humanidades de la Universidad Nacional del Sur y Auto convocatoria de Mujeres Bahía Blanca, se realizó el 19 de abril la presentación del libro **“Su Primera Canción”** de Lucía Sabaté, abogada especialista en violencia de género e integrante del equipo de investigación del Observatorio de Femicidios en Argentina.

Otras Actividades Realizadas:

- ✓ **Muestra de los Talleres** de la División de Accesibilidad de la Municipalidad de Bahía Blanca: la misma se realizó desde la Comisión de Accesibilidad de la Subsecretaría de Derechos Humanos de la Universidad Nacional del Sur, se desarrolló el día viernes 22 de noviembre de 10:00 hs. a 15:00 hs., en el Centro Histórico Cultural.
 - Taller de Teatro “El Descuese”
 - Taller de Manualidades
 - Taller de Bijouterie “Nuestras Creaciones”
 - Vivero “Rayen – Piuken”
 - Proyecto “Huerta Orgánica”
 - Taller de Música “Colores Musicales”
 - Proyecto “Creaciones Especiales”





Subsecretaría de
Derechos Humanos
UNIVERSIDAD NACIONAL DEL SUR

✓ **Programa de radio de la Subsecretaría de Derechos Humanos:** Participando de la programación de la Radio Universidad AM 1240, se presentó el proyecto de un programa que trate la diversidad de temas que abarcan los derechos humanos. Aprobado por plenario y designadas las personas para conducir y producir dicho programa, se concretó el proyecto. El nombre del espacio radial es **“Rompiendo el Gris”** que está al aire todos los martes 16:30 horas, con una duración de 30 minutos. Conducción y producción Diego Poggiese y Sandra Reñones, en la operación técnica César Tajés. Entrevistas realizadas abordando los distintos temas que surgieron de las actividades programadas por esta Subsecretaría:

- Mg. María del Carmen Vaquero y Méd. Pedro Silberman. Creación de la Subsecretaría de Derechos Humanos de la Universidad Nacional del Sur y objetivos.
- Arquitecto Gonzalo Conte. Herramientas para hacer visibles espacios y territorios donde se cometieron crímenes de lesa humanidad.
- Lic. María Alejandra Pupio. Centros clandestinos de detención.
- Lic. Nora Pochtar. Institucionalización de adultos mayores, un problema de derechos humanos.
- Pastor Prof. Guido Bello Henríquez. Interculturalidad en los procesos de aprendizaje.
- Jóvenes por la memoria, entrevista colectiva sobre los trabajos realizados en el marco del Programa Jóvenes y Memoria perteneciente a la Comisión Provincial de la Memoria.
- Juan Pablo Bohoslavsky. Los cómplices económicos de la dictadura.
- Hugo Omar Cañón. Derechos humanos y centros clandestinos.
- Damián Loreti. Los cómplices económicos de la dictadura.
- Lic. Daniel Maidana. Las Universidades Nacionales y su relación con la comunidad. Experiencia en la Universidad Nacional de General Sarmiento.
- Lic. Héctor Poggiese. Ley de medios audiovisuales.
- Talleres de accesibilidad, entrevista colectiva con docentes y alumnos contando su experiencia.
- María Alejandra Barna. Programa Jóvenes y Memoria.
- Alejandra Santucho, relato de la desaparición de su familia.
- Jorge Alessandro. Autor del libro “El carro de la vida”.
- Marcela Chavero. Inclusión de las personas con discapacidad dentro de la sociedad.



Relaciones con Instituciones:

- ✓ Se gestionó ante la Municipalidad de Bahía Blanca un traslado de área de trabajo para una agente municipal hija de un no docente asesinado durante la última dictadura cívico militar. La persona mencionada trabajaba en el sitio donde había sido asesinado su padre, causándole una afectación emocional que le impedía desempeñarse con normalidad.
- ✓ Se está trabajando en la firma de un convenio con el INADI para elaborar el Mapa Nacional de la Discriminación durante el año 2014. El Mapa es una herramienta de diagnóstico para la definición de políticas públicas y el diseño de campañas acordes a cada región del país, que permitirá especificar el conocimiento de la problemática discriminatoria y orientar, en base a los datos construidos, el abordaje estatal contra la discriminación. Durante el año 2013 participaron de este proyecto 27 Universidades Públicas, con cada una de las cuales se firmaron protocolos específicos de Asistencia Técnica y Cooperación.
- ✓ Organizado en conjunto con el Programa Verdad y Justicia, dependiente del Ministerio de Justicia y Derechos Humanos de la República Argentina, la Secretaría de Derechos Humanos de la Provincia de Buenos Aires y la Municipalidad de Villarino en el acto de conmemoración del Día de los Derechos Humanos, que se realizó en la localidad de Hilario Ascasubi. En el mismo se colocó una placa recordando a las víctimas del terrorismo de estado. La Subsecretaría colaboró entregando 72 libros a 15 Escuelas Primarias y 3 Bibliotecas Populares, los títulos de los libros son "El Carro de la Vida" de Jorge Alessandro y "Liliana, ¿dónde estás?" de Pablo Pizá.
- ✓ Se colaboró en el armado de escenario y pantalla para el Acto de lectura de las sentencias en los Juicios en diciembre del 2012.
- ✓ Se colabora alquilando la pantalla y el sonido para la finalización de los Juicios en el acto organizado por la Mesa de Juicio y Castigo a fines de diciembre del 2013.



- ✓ Se realizaron reuniones con autoridades de la Universidad Nacional de General Sarmiento, participaron de las mismas el Lic. Daniel Maidana (UNGS), la Mg. María del Carmen Vaquero (UNS) y el Lic. Diego Poggiuese (Humanidades – UNS). Las mismas tuvieron como objetivo la posibilidad de articular durante el año 2014 una diplomatura en Derechos Humanos y Economía Social.

Comunicaciones de la Subsecretaría de Derechos Humanos

El Consejo Asesor de la Subsecretaría emitió las siguientes declaraciones votadas en los plenarios realizados en el período 2012/2013:

- ✓ Adhesión a la Mesa de Diálogo programada en el Honorable Concejo Deliberante integrada por representantes políticos y organizaciones de la sociedad civil (Presidente del HCD, Federación de Jubilados, Directores de PAMI, ANSES y OMIC, Gerentes de Bancos Industrial y Finansur, representantes de Desarrollo Social de la Municipalidad) (06/05/2013).
- ✓ Aconsejar la aprobación del proyecto de resolución presentado por la Secretaría General de Bienestar Universitario, que propone al Consejo Superior Universitario la creación de una pasantía en el Departamento de Derecho y que, por excepción, se designe al Sr. Daniel Escobar para cubrir ese cargo. (02/07/2013).
- ✓ Adhesión al acto de señalización de los sitios que funcionaron en Bahía Blanca como Centros Clandestinos de Detención durante el Terrorismo de Estado, en el Comando V Cuerpo de Ejército, en “La Escuelita” y en el Batallón de Comunicaciones 181. (04/07/2013).
- ✓ Declaración manifestando respaldo al abogado Martín Fresneda, Secretario de Derechos Humanos de la Nación, frente a la denuncia penal realizada por algunos integrantes del Senado de la Nación en una clara muestra de oportunismo electoral. (31/07/2013).



Subsecretaría de
Derechos Humanos
UNIVERSIDAD NACIONAL DEL SUR

- ✓ Aconsejar la aprobación del proyecto de resolución presentado por el Departamento de Derecho, en el que solicita al Consejo Superior Universitario la modificación del Convenio Específico entre la Universidad Nacional del Sur y el Servicio Penitenciario y la financiación de asignaciones complementarias para los docentes que concurren a la UP4. (06/08/2013).
- ✓ Aconsejar la aprobación del proyecto de resolución presentado por el Departamento de Derecho, que propone al Consejo Superior Universitario la realización de las gestiones necesarias para ampliar la oferta académica dentro del ámbito de la UP4. (06/08/2013).
- ✓ Comunicado a Abuelas de Plaza de Mayo celebrando la restitución de identidad del nieto 109, Pablo Germán Athanasiu Laschan, apropiado por el terrorismo de estado. Fue secuestrado junto a sus padres el 15 de abril de 1976 cuando tenía cinco meses de vida. (08/08/2013).
- ✓ Repudio ante las manifestaciones públicas de la Sra. Hilda González de Duhalde, quien ha dicho que "debería contemplarse en el debate nacional si la mujer está preparada *per se*, con sus características, con sus condiciones y convicciones para la política, o si simplemente va a acompañar el proyecto de alguien". Estas declaraciones, aunque no sorprenden teniendo en cuenta, por ejemplo sus argumentos para votar en contra del matrimonio igualitario, ponen en evidencia un pensamiento retrógrado que descalifica al género y a la praxis política. (20/08/2013).
- ✓ Comunicado solicitando se trabaje en los mecanismos necesarios para incorporar en las planillas de inscripción a la UNS la pregunta sobre si presentan alguna discapacidad, de qué tipo de discapacidad se trata y cuál sería el apoyo que necesitaría para facilitar su inclusión y permanencia en el sistema educativo universitario. Se solicita también se diagrama un sistema de apoyo para los alumnos con discapacidad.(04/11/2013)



**Subsecretaría de
Derechos Humanos
UNIVERSIDAD NACIONAL DEL SUR**

- ✓ Comunicado repudiando que Néstor Luis Montezanti y Gloria Girotti desempeñen funciones docentes en la Universidad Nacional del Sur, y considera perentorio que a través de la vías institucionales correspondientes se avance en la destitución de los mismos. (02/12/2013).

- ✓ Apoyo al espíritu del Proyecto Ley de la Verdad, y acompañar al Abogado Juan Pablo Villeres en su solicitud de que el mismo se transforme en ley una vez elevado a la Legislatura Nacional, y se implemente rápidamente para obtener el objetivo central del mismo como es devolver su verdadera identidad a los más de 400 personas/ciudadanos que siguen asumiendo una falsa identidad por la violación de sus derechos. (02/12/2013).

- ✓ Comunicado sobre las personas con discapacidad: Según la Convención, los Estados Partes reconocen el derecho a la educación sin discriminación y sobre la base de la igualdad de oportunidades asegurando un sistema inclusivo a todos los niveles de la enseñanza.- Para asegurar el cumplimiento de este derecho se debe asegurar que: las PCD no queden excluidas del sistema general de educación por motivos de discapacidad; se hagan ajustes razonables en función de las necesidades individuales; se preste el apoyo necesario a las PCD, en el marco del sistema general de educación, para facilitar su formación efectiva; se faciliten medidas de apoyo personalizadas y efectivas en entornos que fomenten al máximo el desarrollo académico y social, con el objetivo de la plena inclusión; se revean posiciones en el mundo académico realizando una construcción crítica que permita reconstituir un espacio público donde se dé lugar a la diversidad, donde se discuta la cuestión social, el interés común y la educación como derecho fundamental. (02/12/2013)

Bahía Blanca, 10 de diciembre de 2013